

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL S.N.C.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2023 el **presupuesto pagado de Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)** fue de 817,786.6 miles de pesos, cifra inferior en 43.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en el rubro de Gastos de Operación con una variación negativa del 70.6%.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado, que constituye la totalidad del gasto programable, observó una variación negativa de 43.0% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado del 12.4% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ En el transcurso del ejercicio no se cubrió la totalidad de la plantilla, continuaron presentándose movimientos en la estructura ocupacional, provocando una vacancia temporal por bajas de personal, cuyas plazas no se ocuparon inmediatamente.
 - ❖ De Conformidad con las disposiciones dictadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se realizaron reducciones del presupuesto del capítulo 1000 por un total de 19,302.2 miles de pesos, que se reflejaron en una mejoría en el balance de la institución.
 - ❖ Derivado de lo anterior el pago por concepto de gratificación, prima de vacaciones, impuestos y contribuciones locales fue menor a lo estimado, repercutiendo en un menor presupuesto pagado.
 - ❖ Cabe señalar que para el ejercicio 2023 se consideró un incremento salarial equivalente al índice inflacionario observado al cierre del año 2022, sin embargo, el incremento salarial autorizado por la SHCP para el ejercicio 2023 fue inferior, con lo cual se generó un remanente que no se ejerció, influyendo en la variación resultante.
 - ❖ En correlación con párrafo que antecede es importante señalar que el incremento salarial autorizado consideró un porcentaje basado en el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor a nivel general observado. Por su parte, la política salarial establecida por la SHCP para el incremento salarial determinó un incremento menor, lo cual influyó en la variación del presupuesto ejercido respecto a lo programado.

- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 70.6%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:

- ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado inferior en 82.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - En los años anteriores a 2022 la asignación para la adquisición de vales para comida se erogaba a través del capítulo 2000. En los años 2021 y 2022 se llevó a cabo una reclasificación de los recursos para transferirlos al capítulo 1000, ya que se trata de una prestación establecida en las condiciones generales de trabajo. En el año 2023, dichos recursos fueron incluidos de origen en el techo de servicios personales dictaminado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por lo que no fue necesario realizar la adecuación presupuestaria para su reclasificación al capítulo 1000, razón por la cual dichos recursos permanecieron en el capítulo 2000.
 - Se continuó con el abastecimiento de artículos de papelería mediante la adhesión al contrato Marco formalizado con lo que se realizaron las adquisiciones a través de “La tienda digital del Gobierno Federal”, permitiendo obtener mejores condiciones en calidad y precio en los suministros para la institución, adicionalmente se realizaron gestiones internas para eficientar y reducir los gastos en este rubro atendiendo las disposiciones en materia de austeridad.
 - Se adquirieron materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos consolidando las necesidades de todas las unidades administrativas de SHF, por lo que se obtuvieron precios competitivos garantizando las mejores condiciones en cuanto características, precio y calidad.
 - Se realizaron diversos servicios de mantenimiento a los equipos instalados de SHF. con la finalidad de eficientar el funcionamiento y no generar gastos adicionales por acciones correctivas o por compras de refaccionamiento, adicionalmente durante el ejercicio de 2023, los procesos de contratación para la adquisición de materiales y refacciones permitieron obtener costos competitivos, sin sacrificar la calidad ni las características técnicas de los materiales adquiridos.

- ❖ El presupuesto de **Servicios Generales** pagado en gastos de operación registró una disminución de 70.1% respecto al presupuesto aprobado que se explica principalmente por lo siguiente:
 - Se promovió el uso racional del teléfono para llamadas personales, restringiendo las llamadas de larga distancia y de telefonía celular. El servicio de red privada virtual tiene un uso racional y restringido para todo el personal de la entidad, por lo cual no se tiene acceso a páginas de entretenimiento.
 - En observancia de las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Austeridad Republicana y en los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, el ejercicio de los recursos del concepto de Servicios de -Traslado y Viáticos se redujo al mínimo, ejerciéndose solo el 12.8% del presupuesto aprobado.
 - SHF realizó diversas acciones para lograr ahorros importantes en el consumo de energía eléctrica:
 - Considerando las horas pico en el uso de los elevadores, suspende el servicio de uno de los elevadores durante las horas de menor afluencia.

- En lo que se refiere a los equipos de aire acondicionado, se adaptaron los horarios de servicio a las variantes de la temperatura que se presentan estacionalmente y por horarios, adicionalmente se establecieron mecanismos en el edificio para reducir la carga térmica como instalación de una nueva película en los vidrios y la activación de puertas automáticas para evitar la fuga del aire frío.
 - En lo relativo al alumbrado en el interior de las oficinas, se reemplazaron 2500 lámparas con un consumo de 32 watts por lámparas led de 9 watts.
 - El uso de luminarias con tecnología Led en áreas exteriores e interiores permitió abatir el consumo de energía.
 - Se dio cumplimiento a todas las medidas de ahorro de energía emitidas por la Comisión Nacional para uso Eficiente de la Energía.
 - SHF realizó una estrategia sustancial respecto a los Servicios Informáticos y Licencias de Sistemas con lo que se optimizó el desarrollo de sistemas y adquisición de licencias. En lo referente a contratos de servicios abiertos, solo se ejercieron los servicios que la institución demandó como prioritarios, lo cual generó un ahorro sustancial en estos rubros.
- En todo el transcurso del ejercicio no se presupuestaron recursos de **Subsidios y Transferencias**.
 - En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado inferior en 84.5% al presupuesto aprobado lo que se explica por lo siguiente:
 - ❖ Durante la etapa de la integración del presupuesto se consideró que se requerirían recursos por 370.0 miles de pesos para afrontar una resolución judicial que se encontraba en trámite, sin embargo, no fue necesario su ejercicio.
 - ❖ En lo que corresponde al capítulo 4000, se siguió presentando una baja demanda de personal de servicio social por parte de las áreas y el pago a organismos internacionales fue inferior a lo previsto, de lo que resultó un pago en este capítulo de gasto inferior en 68.2% con relación al presupuesto aprobado.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se previeron ni erogaron recursos por este concepto.

GASTO DE INVERSIÓN

- No se presupuestaron ni ejercieron recursos para **Gasto de Inversión**.
- Los rubros de **Subsidios y Otros de Inversión** no tuvieron asignación de recursos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- Durante 2023, SHF ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades: Gobierno y Desarrollo Social**. La primera comprende la **función Coordinación de la Política de Gobierno** y la segunda considera la **función Vivienda y Servicios a la Comunidad**.
- ❖ La **finalidad Gobierno** concentró el 2.6% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado 18.8% menor respecto del presupuesto aprobado.
 - A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se pagó el 81.2% en relación al presupuesto aprobado.
- ❖ La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 97.4% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado 43.4% menor respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de SHF.
 - A través de la **función Vivienda y Servicios a la Comunidad** el presupuesto pagado fue inferior en 43.4% en relación con el presupuesto aprobado.
 - Mediante esta función SHF promovió las condiciones adecuadas para la inclusión financiera a fin de que las familias mexicanas, de zonas urbanas o rurales, tengan acceso al crédito hipotecario y puedan disfrutar de viviendas dignas, construidas con tecnología moderna, espacios y servicios funcionales y seguridad jurídica en su tenencia.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que en el ejercicio 2023 Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
Total		0	0
HKI	Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	0	0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Talleres Gráficos de México.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

V. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, cuarto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Total			250,401,829		
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			49,517,100		
Dirección General	0	0	0		
Dirección General Adjunta y Subdirección General	2,053,512	2,053,512	5,026,857		
Dirección de Área	1,583,616	1,983,912	15,385,007		
Subdirección de Área	822,168	1,211,568	29,105,236		
Enlace (grupo P o equivalente)	708,840	727,284	4,744,405		
Operativo			196,140,324		
Base	129,960	707,496	196,140,324		
Confianza					

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.